

Misotrol y cifras de aborto

Señor Director:

En carta publicada este martes, Danitza Pérez, académica de Derecho UDP, señala que en Chile "se estima que entre 40.000 y 170.000 abortos clandestinos ocurren cada año". Aunque no señala las fuentes que avalen dichas cifras, vale la pena detenerse en ellas, a la luz del número de nacimientos anuales. Según datos recientes del INE, en el primer trimestre de este año hubo un total de 36.984 nacimientos, lo que proyecta una cifra cercana a 150.000 partos para 2025. Los datos de Pérez, de ser ciertos, significan que podría haber más abortos que nacimientos, lo que debiera preocupar sobremanera a las autoridades de salud.

Una posible explicación es que existan barreras de acceso a métodos anticonceptivos, por ejemplo, por costo o facilidad para su entrega. Otra alternativa es que los métodos disponibles sean poco eficaces (están vencidos o mal formulados). Una tercera posibilidad es que las personas no estén debidamente informadas sobre sexualidad responsable y cómo prevenir embarazos no planificados. Todas estas alternativas significan un fracaso rotundo en las políticas de educación sexual o en la responsabilidad de las autoridades de facilitar acceso a anticoncepción segura y eficaz a las personas que así lo soliciten. También es posible

plantear que esas cifras que menciona Pérez no sean ciertas, puesto que es difícil estimar la ocurrencia de un hecho cuando este sucede de manera clandestina.

Independientemente de la validez o no de estas cifras, creo que es un tema que amerita la máxima preocupación de la autoridad sanitaria, puesto que cada aborto clandestino implica un fracaso de las políticas de salud sexual y reproductiva que, a mi juicio, no se subsana con la legalización del aborto libre.

SOFÍA SALAS IBARRA

Docente investigadora en bioética, UDD